



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS
Decreto Pcial. 2022-170

RESOLUCIÓN N° 1663
EXPEDIENTE N° 2022-02265854-NEU-DESP#CED

NEUQUÉN, 29 D I C 2022

VISTO:

La Resolución N° 1525/2022 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se llamó a Concurso de Títulos y Antecedentes de Ingreso a la Docencia, año 2022, para cubrir cargos de Maestro de Grado de Escuelas Primarias Comunes, Maestro de Grado de Escuelas Primarias de Jornada Completa, Maestro de Grado de Escuelas Primarias de Jornada Extendida, Maestro de Grado de Escuelas Primarias de Jornada Completa con Albergue y Maestro Celador de Escuelas Primarias de Jornada Completa con Albergue, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto del Docente, Ley 14.473, adoptado por Ley Provincial 956, Primer Llamado;

Que resulta adecuado proceder a realizar modificaciones en la nómina de vacantes;

Que corresponde el dictado de la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1º) RECTIFICAR en el Anexo Único de la Resolución N° 1525/2022, las vacantes que se detallan a continuación:

GRUPOS A y B

MAESTRO DE GRADO, DBA-3

Donde dice:

N° Or.	Esc. N°	Localidad	Cat.	Grupo	Vacante por	Sec.	Distrito	Turno
142	234	Neuquén	1º	B	Jubilación Oviedo, María Estela, Disposición N° 001/2022	101	X	Tarde
143	234	Neuquén	1º	B	Jubilación Abdala, Sandra Mabel, Disposición N° 043/2021	109	X	Mañana

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



RESOLUCIÓN N° 1663
EXPEDIENTE N° 2022-02265854-NEU-DESP#CED

Debe decir:

N° Or.	Esc. N°	Localidad	Cat.	Grupo	Vacante por	Sec.	Distrito	Turno
142	234	Plottier	1°	B	Jubilación Oviedo, María Estela, Disposición N° 001/2022	101	X	Tarde
143	234	Plottier	1°	B	Jubilación Abdala, Sandra Mabel, Disposición N° 043/2021	109	X	Mañana

2°) EXCLUIR del Anexo Único de la Resolución N° 1525/2022, las vacantes que se detallan a continuación:

GRUPOS A y B

MAESTRO DE GRADO, DBA-3

N° Or.	Esc. N°	Localidad	Cat.	Grupo	Vacante por	Sec.	Distrito	Turno
165	273	San Patricio del Chañar	1°	B	Creación, Resolución N° 0679/2017	131	VI	Mañana
210	360	Centenario	1°	A	Creación, Resolución N° 1906/2018	114	VI	Mañana

GRUPOS C y D

MAESTRO DE GRADO, DBA-3

N° Or.	Esc. N°	Localidad	Cat.	Grupo	Vacante por	Sec.	Distrito	Turno
9	43	San Ignacio	3°	D	Transferencia, Resolución N° 1834/2012	105	IV	Tarde

MAESTRO DE GRADO ESCUELAS JORNADA COMPLETA CON ALBERGUE, DBE-3

N° Or.	Esc. N°	Localidad	Cat.	Grupo	Vacante por	Sec.	Distrito	Turno
3	217	Ñireco	3°	D	Jubilación Faris, María Isabel, Disposición N° 0474/2021	101	III	Completo

MAESTRO CELADOR ESCUELAS JORNADA COMPLETA CON ALBERGUE, DCB-3

N° Or.	Esc. N°	Localidad	Cat.	Grupo	Vacante por	Sec.	Dto.	Turno	Género
1	11	Cuyin Manzano	3°	D	Creación, Resolución N° 1743/1996	102	IX	Completo	Masculino

3°) INCLUIR en el Anexo Único de la Resolución N° 1525/2022, las vacantes que se detallan a continuación:

GRUPOS A y B

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



RESOLUCIÓN N° 1663
EXPEDIENTE N° 2022-02265854-NEU-DESP#CED

MAESTRO DE GRADO, DBA-3

N° Or.	Esc. N°	Localidad	Cat.	Grupo	Vacante por	Sec.	Distrito	Turno
216	16	Neuquén	1°	A	Ascenso de Jerarquía Pitripan González, Marisol Beatriz, Resolución N° 0943/2022	114	I	Tarde
217	256	Neuquén	1°	A	Jubilación Pinto, Gloria Silvina, Disposición N° 0697/2020	111	VIII	Mañana

4°) DISPONER que la Dirección Provincial de Educación Primaria realizará las notificaciones correspondientes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial; Coordinación de Niveles y Modalidades; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Coordinación de Distritos Escolares; Dirección General Técnico Operativa y Distritos Escolares I al XIV.

5°) REGISTRAR y GIRAR el Expediente a la Dirección Provincial de Educación Primaria a los fines dispuestos en el Artículo 4°. Cumplido, **REMITIR** a la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial para la prosecución del trámite.



Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén
Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.
Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ES COPIA